



Personería de Ibagué

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° PMI-CD-056- 2025

CERTIFICA:

Que, una vez efectuadas las labores de supervisión, seguimiento y control asignadas en el contrato de prestación de servicios profesionales N° **PMI-CD-056-2025**, se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones propias del mismo por parte del CONTRATISTA: **DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS**, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 111.563.191. DE IBAGUE -TOLIMA

Que, en desarrollo del mismo, ha presentado el informe correspondiente al segundo pago correspondiente al periodo del 20 de mayo hasta el 19 de junio y es procedente a efectuar el respectivo pago.

Dado en Ibagué, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año 2025.

El supervisor.


HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO
PERSONERO DELEGADO DEL MINISTERIO PUBLICO.



Personería de Ibagué

INFORME DE SUPERVISION Y ACTIVIDADES PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE

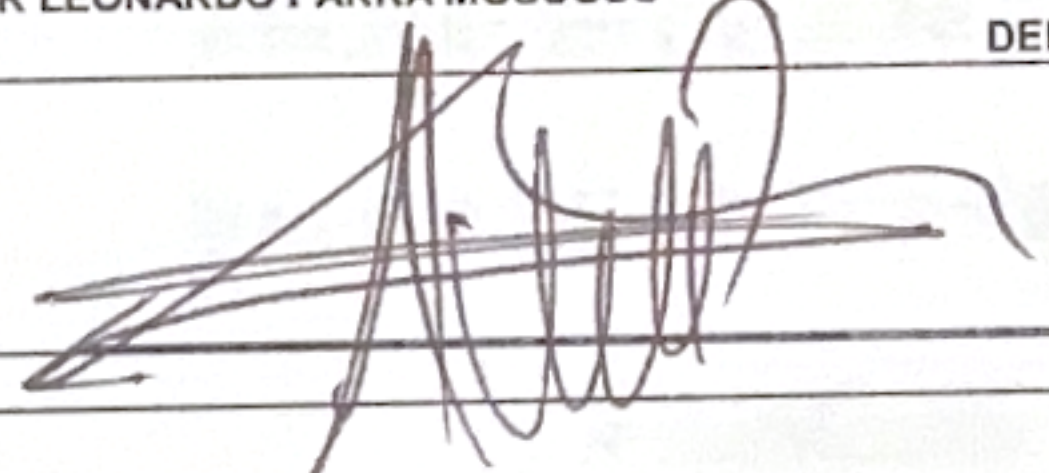
FECHA :	25 DE JUNIO DEL 2025	INFORME N°	04
CONTRATO No.	PMI-CD-056-2025	FECHA (dd/mm/aaaa) :	20 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PSICOLOGICOS PARA POYAR LA DELEGADA DEL MINISTERIO PUBLICO CON EL FIN DE GENERAR ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION IBAGUERENA EN LA PERSONERIA.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS		
CÉDULA DEL CONTRATISTA:	C.C. 1110.563.191. DE IBAGUE		
DECLARANTE RENTA	SI: NO: X	APLICA IVA: NO: X	REGIMEN: PERSONA
RETEICA:	Otras actividades profesionales	SI: X NO:	CODIGO RETEICA: 8299 TARIFA: 4 x1000
RESPONSABLE:	NO RESPONSABLE:		X
NATURAL:	UNION TEMPORAL:		
VALOR INICIAL:	\$16.000.000,00	PLAZO INICIAL:	4 MESES
No. De CDP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Contrato Inicial	CDP. N° 2025000074 del 19 de FEBRERO 2025	No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :	RP- 2025000138 del 20 de FEBRERO del 2025
No. De CFP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) : Adicion	CDP. N°2025000194 DEL 19 DE JUNIO 2025	No. De RP(s) y Fecha (dd/mm/aaaa) :	RP- 2025000600 del 19 de JUNIO del 2025
NOMBRE(s) DEL(os) SUPERVISOR(es)	NANCY PATRICIA VENEGAS GUALTEROS		
FECHA DEL ACTA DE INICIO	20/02/2025		
FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa):	19/07/2025		
PERIODO DEL PRESENTE PAGO	CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 DE MAYO HASTA EL 19 DE JUNIO		
NÚMERO PLANILLA SEGURIDAD	MAYO (No.9486095386) (JUNIO) Planilla (No.9487704593) del año (2025)		
INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS ETC			
TIPO DE ACTA Y No. DE ACTA	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONAL (EN PESOS)	PLAZO ADICIONAL (EN DIAS)
N°001	19/06/2025	4.000.000	30 días
PLAZO TOTAL EN DIAS INCLUIDAS LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES .	150 días	VALOR TOTAL	20.000.000
CONCEPTO PRESUPUESTAL DEL PRESENTE PAGO			
CONCEPTO PRESUPUESTAL	N° RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO	
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Honorarios	2.1.2.02.02.008 002	\$ 4.000.000,00	
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
VALOR INICIAL DEL ACTO CONTRACTUAL	\$16.000.000,00		
VALOR DE ADICIONES	\$4.000.000,00		
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		\$16.000.000,00	
VALOR PRESENTE PAGO		\$4.000.000,00	
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		\$4.000.000,00	
SUMAS IGUALES	\$20.000.000,00	\$20.000.000,00	
6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:			
Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.			
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO		
	SUPERVISOR DEL CONTRATO PMI CD 056 DEL 2025		
FIRMA(s):			
NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"			



Personería de Ibagué

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION
1. Hacer acompañamiento psicológico a la persona afectada en sus derechos humanos en el proceso de defensa	EVIDENCIA: durante este mes, se llevo acabo la atencion psicologica a las personas frente a las diferentes problemáticas presentadas.	 	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
2. Hacer acompañamiento psicosocial a las personas violentadas en sus derechos humanos en las diferentes fases de investigación, documentación y defensa y teniendo en cuenta sus propias necesidades.	EVIDENCIA: atencion y orientacion psicologica a familia de adulta mayor, para proteger sus derechos humanos	 	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
3. Proporcionar apoyo emocional frente al miedo, la angustia o el impacto de las amenazas por la denuncia.	EVIDENCIA: orientacion psicologica en contencion emocional frente a la denuncia por violencia intrafamiliar.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
4. Ayudar a familiarizarse con el proceso de defensa, las dificultades, el manejo de la tensión y brindar a la persona y familiares información adecuada sobre los pasos del proceso de defensa.	EVIDENCIA: durante este mes se apoyo con el grupo psicosocial, atencion psicologica de las victimas por las diferentes denuncias, teniendo en cuenta el apoyo de la personeria para atenderlos, ayudando a su gestion de emociones y malestar psicologico.	 	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
5. Articular con organizaciones de derechos humanos que hacen esfuerzos por incorporar el enfoque psicosocial en la documentación y defensa de casos de violaciones a los derechos humanos.	evidencia: durante esta jornada, se realizo la asistencia a mesa de trabajo con secretaria de salud, secretaria de educacion, concejo y demas representantes para la realizacion de un seminario en temas de salud mental y violencias.	 	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
6. Desarrollar nuevas estrategias de intervención psicosocial para casos de violaciones a los derechos humanos.	durante este mes se realizo el apoyo, en salud mental y violencias, articulado con la patrulla purpura en el barrio la union en un jardín infanti de ICBF.	  	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO

7. Lograr una mayor articulación con organizaciones e instituciones defensoras de derechos humanos.	EVIDENCIA: se realiza articulación con el equipo de trabajo para realizar los diferentes eventos que tiene la personería, como el día de la madre, padre folclórico etc.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
8. Apoyar en la elaboración de peritajes y herramientas para la documentación de casos de violaciones a los derechos humanos.	EVIDENCIA: se realiza valoraciones de apoyo para las personas en condición de discapacidad.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
9. Capacitar en la atención a personas afectadas en violaciones a los derechos humanos.	EVIDENCIA: SE Realiza capacitaciones en salud mental a los diferentes colegios de ibague, en articulación educativa de la profesora piedad.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
10. Brindar acompañamiento psicológico a toda la población para proteger a todos los grupos poblacionales y comunidades, garantizando que gocen de sus derechos humanos en condiciones de efectiva y real igualdad, sin discriminación y teniendo en cuenta los principios de equidad, diversidad, participación social, inclusión y accesibilidad. dentro de la aplicación del enfoque diferencial.	EVIDENCIA: se realiza acompañamiento a coiba picaleña, para la atención y orientación de los PPL.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
11. Realizar campañas con el propósito de promover la salud mental en la comunidad en general de forma virtual y presencial.	Acompañamiento: se realizo celebración para las madres, pero asis mismo orientacion en salud mental y herramientas para arte terapia con el equipo de trabajo de la personería y las personas de las diferentes comunas, así mismo se capacito al publico.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
EN CALIDAD DE SUPERVISOR CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN HA CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO SE DA VISTO BUENO PARA EL PRESENTE PAGO.			
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es):	HECTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO DEL MINISTERIO PUBLICO PERSONERO DELEGADO		
FIRMA:			

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO:

Favor consignar en 26543060325 CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL

**DOCUMENTO SOPORTE PARA ADQUISICIONES EFECTUADAS A
PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NI RESPONSABLES
DEL IMPUESTO DE IVA**

Numero: PMI- 1939

**ADQUIRIENTE DE SERVICIO:
PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE**
NIT.809.000.749-2

PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nombre: **DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS**

Cédula: **1110563191** Número Celular: **3113689492**

Correo electrónico: **alejandratrijillo@personeriaibague.gov.co**

DETALLE DEL SERVICIO:

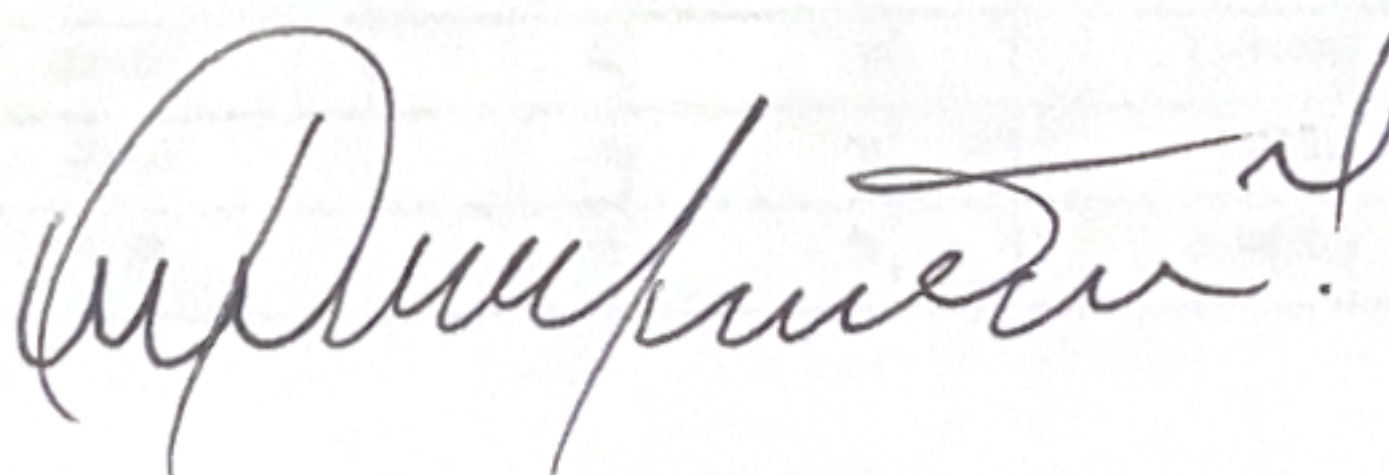
Presentación de informe No. **4**, Correspondiente a La ejecución del Contrato No **N°PMI-CD-056-2025**, cuyo informe de actividades corresponde al mes de junio pago periodo del 20 de mayo al 19 de junio. 2025

FECHA: **25 DE JUNIO DE 2025.**

VALOR DE LA TRANSACCION:

\$ 4.000.000

FIRMA PRESTADOR DEL SERVICIO:



Favor consignar en 24043669325 CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL.



Personería de Ibagué



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110563191		TRUJILLO OLIVEROS DANIELA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 35 sur calle 19 casa 3	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-05	2025-05	148901588	9486095336	1	2025/06/24	2025/05/19	BANCO CAJA SOCIAL	\$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0
1	CC 1110563191	TRUJILLO DANIELA	9486095336	30	\$1,600,000	\$256,000	EP5009	30	\$1,600,000	\$200,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,600,000	\$8,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110563191		TRUJILLO OLIVEROS DANIELA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 35 sur calle 19 casa 3	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-06	1576391542	9487704593	1	2025/07/21	2025/06/25	BANCO CAJA SOCIAL	\$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0	
1	CC 1110563191	TRUJILLO DANIELA	9487704593	30	\$1,600,000	\$256,000	EP5009	30	\$1,600,000	\$200,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,600,000	\$8,400	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	\$8,400		\$0	\$0	

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metalma II Ibagué /Tolima.
 Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 - (608) 2761904 - 314 375 0265
 E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co - ventanilla@personeriaibague.gov.co PQRS
<https://pgdpersoneriadelibague.com/login/>
 Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co

IBAGUE, 25 de junio de 2025

PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE
Ciudad.

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS
DE RETENCION EN LA FUENTE PARA ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS
LEY 1919 DE 2016

Yo, Daniela Alejandra Trujillo Oliveros, Identificado (a) como aparece al pie de mi firma y bajo la gravedad de juramento

- Los ingresos que voy a percibo corresponde según la ley 1819 de 2016 a: RENTAS
De trabajo (☒) - De Pensiones (☐) - De Capital (☐) - No laborales (☐) - De Dividendos y Participaciones
- De conformidad a los artículos 383 y 388 del Estatuto Tributario manifiesto que:
(☐ NO ☐) Tengo 2 a más trabajadores asociados a la actividad objeto de los ingresos a percibir de la Personería de Ibagué
- En mi RUT del cual reposa copia en la Personería de Ibagué, pertenezco al Régimen (☐ SIMPLE ☐)
- De acuerdo al Art 3 Parágrafo 4 del Decreto 099 de 2013, (☐ NO ☐) soy Declarante del Impuesto de Renta
- Para efector tributarios ante la DIAN, (☐ NO ☐) soy Responsable del Impuesto a las Ventas IVA.
- (☐ NO ☐) cuento con certificado por intereses de vivienda y/o corrección monetaria (Anexo certificado) y certifico que NO está siendo utilizado por otro contribuyente
- (☐ NO ☐) cuento con certificado de medicina prepagada y/o pólizas de seguros (Anexo certificado)
- De acuerdo al Art 387 del Estatuto Tributario. (☐ NO ☐) cuento con dependientes, y no están siendo utilizados por otro contribuyente.

NOMBRE	DOCUMENTO	PARENTESCO	TIPO DEP

La calidad de dependiente, está definida en el parágrafo 3 artículo 2 del decreto 099 de enero de 2013.

ART 2 PARAGRAFO 3 DECRETO 099 DE 2013. 1-Hijo menor de 18 años, 2-Hijo entre 18 y 23 años que acrediten estudios superiores a cargo del contribuyente, 3-Hijos mayores de 23 años con discapacidad física o psicológica, 4-Conyuge o compañero permanente con ingresos inferiores a 260 UVT, 5-Padres o hermanos en situación de dependencia con ingresos inferiores a 260 UVT

- 9 A continuación relaciono los pagos a efectuarse con la presente certificación juramentada

No Pago	Contrato	Fecha y año del contrato	MES A COBRAR	Valor a cobrar
CUARTO PAGO PARCIAL	N° PMI-CD-056-2025	20 DE FEBRERO DE 2025	Cuarto pago periodo comprendido del 20 de mayo al 19 de junio 2025	\$4.000.000
VALOR	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE			\$4.000.000

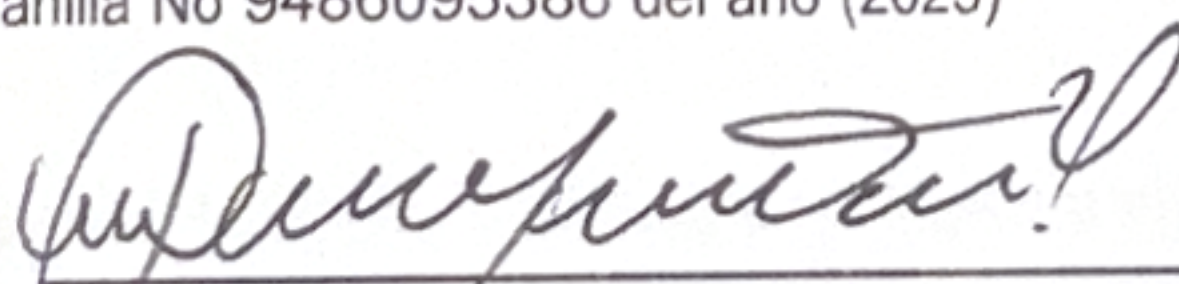
Adicionalmente manifiesto, que cumplí con la obligación de cancelar mi seguridad social ASOCIADA a el contrato vigente con la Personería Municipal de Ibagué de la siguiente manera

Mes cancelado (MAYO) Planilla No 9486095386 del año (2025)

FIRMA

C.C No

Anexo (☐ 1 ☐) Folios


111.563.191. Ibagué



Personería de Ibagué

Ibagué, 25 de junio de 2025

Doctor:

HÉCTOR LEONARDO PARRA MOSCOSO

SUPERVISOR DEL CONTRATO PMI – CD – 056-2025

PERSONERÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

**REFERENCIA: CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO PMI – CD – 056-2025**

Respetado Doctor:

Yo **DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS**, identificada con la cédula de ciudadanía No 1.110.563.191 de Ibagué Tolima., en mi calidad de contratista de la Personería Municipal de Ibagué, me permito presentar el informe de actividades correspondientes al periodo del 20 de mayo al 19 de junio de 2025. En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de gestión de apoyo **PMI- CD-056-2025**.

OBJETO CONTRACTUAL

Las cuales se contienen en los siguientes enunciados:

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PSICOLOGICO PARA APOYAR
LA DELEGADA DE MINISTERIO PUBLICO CON EL FIN DE GENERAR ACOMPAÑAMIENTO A
LA POBLACIÓN IBAGUEREÑA EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE IBAGUE**



Personería de Ibagué

INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION
1. Hacer acompañamiento psicológico a la persona afectada en sus derechos humanos en el proceso de defensa	EVIDENCIA: durante este mes, se llevo acabo la atencion psicologica a las personas frente a las diferentes problemáticas presentadas.	 	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
2. Hacer acompañamiento psicosocial a las personas violentadas en sus derechos humanos en las diferentes fases de investigación, documentación y defensa y teniendo en cuenta sus propias necesidades.	EVIDENCIA: atencion y orientacion psicologica a familia de adulta mayor, para proteger sus derechos humanos	 	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
3. Proporcionar apoyo emocional frente al miedo, la angustia o el impacto de las amenazas por la denuncia.	EVIDENCIA: orientacion psicologica en contencion emocional frente a la denuncia por violencia intrafamiliar.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
4. Ayudar a familiarizarse con el proceso de defensa, las dificultades, el manejo de la tensión y brindar a la persona y familiares información adecuada sobre los pasos del proceso de defensa.	EVIDENCIA: durante este mes se apoyo con el grupo psicosocial, atencion psicologica de las victimas por las diferentes denuncias, teniendo en cuenta el apoyo de la personeria para atenderlos, ayudando a su gestion de emociones y malestar psicologico.	 	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
5. Articular con organizaciones de derechos humanos que hacen esfuerzos por incorporar el enfoque psicosocial en la documentación y defensa de casos de violaciones a los derechos humanos.	evidencia: durante esta jornada, se realizo la asistencia a mesa de trabajo con secretaria de salud, secretaria de educacion, concejo y demas representantes para la realizacion de un seminario en temas de salud mental y violencias.	 	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO
6. Desarrollar nuevas estrategias de intervención psicosocial para casos de violaciones a los derechos humanos.	durante este mes se realizo el apoyo, en salud mental y violencias, articulado con la patrulla purpura en el barrio la union en un jardin infantil de ICBF.	  	SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRAFICO

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metaima II Ibagué /Tolima.

Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 - (608) 2761904 - 314 375 0265

E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.co PQRS

<https://pgdpersonerielabague.com/login/>

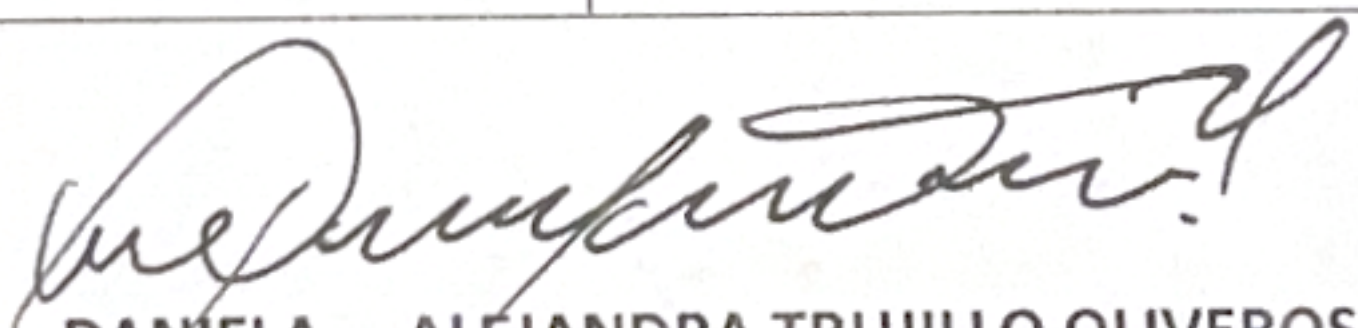
Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co



Personería de Ibagué

7. Lograr una mayor articulación con organizaciones e instituciones defensoras de derechos humanos.	EVIDENCIA: se realiza articulación con el equipo de trabajo para realizar los diferentes eventos que tiene la personería, como el día de la madre, padre folclórico etc.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
8. Apoyar en la elaboración de peritajes y herramientas para la documentación de casos de violaciones a los derechos humanos.	EVIDENCIA: se realiza valoraciones de apoyo para las personas en condición de discapacidad.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
9. Capacitar en la atención a personas afectadas en violaciones a los derechos humanos.	EVIDENCIA: SE Realiza capacitaciones en salud mental a los diferentes colegios de Ibagué, en articulación educativa de la profesora piedad.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
10. Brindar acompañamiento psicológico a toda la población para proteger a todos los grupos poblacionales y comunidades, garantizando que gocen de sus derechos humanos en condiciones de efectiva y real igualdad, sin discriminación y teniendo en cuenta los principios de equidad, diversidad, participación social, inclusión y accesibilidad, dentro de la aplicación del enfoque diferencial.	EVIDENCIA: se realiza acompañamiento a la coiba picaña, para la atención y orientación de los PPL.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO
11. Realizar campañas con el propósito de promover la salud mental en la comunidad en general de forma virtual y presencial.	Acompañamiento: se realiza celebración para las madres, pero así mismo orientación en salud mental y herramientas para arte terapia con el equipo de trabajo de la personería y las personas de las diferentes comunas, así mismo se capacita al público.		SE VERIFICA POR REGISTRO FOTOGRÁFICO


DANIELA ALEJANDRA TRUJILLO OLIVEROS

CONTRATISTA